

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



HPP980205ER1
Registro Federal de Contribuyentes

HOTELERA PLAYA PARAISO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111326499
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SOLIDARIDAD , QUINTANA ROO A 11 DE ABRIL DE 2022



HPP980205ER1

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	HPP980205ER1
Denominación/Razón Social:	HOTELERA PLAYA PARAISO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	25 DE MARZO DE 1998
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	25 DE MARZO DE 1998

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 77710	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: CARRETERA CHETUMAL PTO JUAREZ	Número Exterior: KM 309
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PLAYA PARAISO PLAYA DEL CARMEN
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SOLIDARIDAD
Nombre de la Entidad Federativa: QUINTANA ROO	Entre Calle:
Y Calle:	
Tel. Fijo Lada:	Número: 848772800



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado

Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Hoteles con otros servicios integrados	85	24/10/2014	
1	Servicios de exportación de servicios de hotelería	5	12/12/2003	
4	Servicios de exportación de servicios de convenciones y exposiciones	5	24/10/2014	
2	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	5	24/10/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/12/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2016	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	

Contacto

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	16/11/2018	
---	--	------------	--

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2022/04/11|HPP980205ER1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
Sello Digital: DunywAAUsFamJ4hXPdJGT7U7rTYdkmRRcAa3OTdAG9LQTbRxPFe8JYQrY10KitPLa3OiwKqamUeRXled3T
FGWCk9h0TbPq0x7kM+GolizcVlw5hbXP1+k7jY9HahEquI7zmJZNJPdi3WwpPkrvG1kC2ZoXEaMUt4UzVGkjxX
Wxg=

